



MUNICIPALIDAD de GRAL. ELIZARDO AQUINO

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVDA. GIUSEPPE DESTÉFANO E/ CERRO LEÓN Y P. GARMENDIA

TELEF: 0418-215 279 / 0418215 595

EMAIL: intendenciagea@gmail.com / secretariagralgea@gmail.com



Misión: Promover un desarrollo sostenible, inclusivo y seguro, brindando servicios de calidad, protegiendo el medio ambiente y fomentando la participación ciudadana para el bienestar de nuestra comunidad.

RESOLUCIÓN I.M. G.E.A. N° 46/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES A SER UTILIZADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°06/2026 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES - ID 480.270, Y AUTORIZAR EL PROCESO DE LLAMADO DE REFERENCIA.

Gral. Elizardo 22 de enero del 2026.

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para la adquisición de referencia; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Ley 3.966/10 "ORGANICA MUNICIPAL", Art. 51, Inc. j) Son atribuciones del Intendente dictar las resoluciones para efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.

QUE, el Art. 40° la Resolución DNCP N° 230/2025 que reglamenta la Ley 7021/2023 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Art. 40°, inciso d) Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones legales,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GRAL. ELIZARDO AQUINO

RESUELVE:

- Art. 1º.-** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°06/2026 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES - ID 480.270
- Art. 2º.-** AUTORIZAR el inicio del proceso de llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°06/2026 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES - ID 480.270
- Art. 3º.-** NOTIFICAR a donde corresponda.-
- Art. 4º.-** COMUNICAR a donde corresponda y cumplido archivar.-



Visión: Ser un municipio sostenible, inclusivo y próspero donde cada ciudadano disfrute de alta calidad de vida en armonía con la naturaleza y con igualdad de oportunidades. Buscamos ser un referente de desarrollo sostenible con gobernanza transparente y participación ciudadana activa. Promovemos la equidad, justicia social y bienestar de todos, trabajando en conjunto para un futuro próspero y significativo para las futuras generaciones.